Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

CONDICIONES GENERALES.

1.) El proyecto comprende la ***"Restauración del Edificio Municipal.".***
2.) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
3.) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
4.) No se admitirá el empleo de materiales usados.
5.) Los materiales que resultaren rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra.
6.) El tiempo de trabajo estimado es de 60 días.

Restauración del Edificio Municipal.

Los rubros que se encaran en la generalidad de los casos son:

- Arreglo de Paredes con envarillado y revoque interior: Las paredes deberán ser reparadas, en las zonas que presentan fisuras con envarillado de ø 8, en z de tal manera a cubrir las patologías que se observan. En la sala de junta, se procederá al retiro de los machimbres fijados como zócalo, para proceder luego a la reparación de las paredes y posterior pintura texturado como sellador de la misma, respondiendo al correcto sistema constructivo.
- Construcción y reposición de Piso igual a la Existente y colocación de pisos nuevos: Se deberá realizar la colocación de los pisos en lugares que faltan reemplazando igual a la existente y dentro de los sanitarios cumpliendo con el correcto sistema constructivo. El piso terminado deberá presentar una superficie uniforme sin vértices ni aristas sobresalientes. Antes de su colocación el material deberá ser aprobado por el Fiscal de Obras.

  Las juntas deberán llenarse previa mojadura con pastina del mismo color. Estas baldosas irán asentadas directamente sobre el contrapiso con mezcla 1:2:5 (cemento – cal – arena). Las juntas se rellenarán con lecheradas de cemento, y lograr además una pastina del mismo color que el de la baldosa existente de forma tal que no se produzcan manchas ni resulte una coloración diferente. Antes del secado de la pastina se procederá a la limpieza de la superficie, removiendo el excedente que pueda quedar en las juntas.

- Retiro de artefactos sanitarios con sus accesorios y azulejos.: Los sanitarios existentes deberán ser removidos tanto los artefactos sanitarios como los azulejos de tal manera a recuperar dichos espacios cuidando no comprometer la estructura existentes y retirando los restos del sitio indicados por el fiscal de obras.
- Retiro de mocheta de machimbre: Se procederá al retiro de los machimbres existentes, y el retiro de los mismos del sitio que se encuentran dentro del salón multiuso.
- Retiro y reparación de aberturas: Todas las aberturas de madera (puertas y ventanas) deberán ser removidas y verificadas, reparadas de tal manera a ser reutilizadas, tratadas, macizadas en caso de ser necesarios, y pintadas, colocadas posteriormente con sus accesorios de seguridad en todas las oficinas, con los marcos de madera, contramarcos y cada puerta con sus propios herrajes. En cuanto a las ventanas de madera con vidrio, se

realizará el mismo proceso y reemplazando los vidrios rotos por nuevos, además en las ventanas de las oficinas se deberá colocar rejas metálicas de la dimensión de las aberturas existentes. Todas las aberturas deberán ser pintadas dos manos de terminación, con barniz sintético esmaltado color a elección in situ. Las aberturas deberán mantener las dimensiones y formas existentes con sus respectivos marcos, contramarcos y herrajes

- Retiro y mantenimiento de escalera de madera existente y posterior pintura de baranda.: Deberá realizarse la reparación y pintado de la escalera existente al igual que el entrepiso, retirando las maderas que presentan patologías y reemplazarlas. Una vez reparada la escalera se procederá al pintado de la baranda al barniz.
- Retiro y reposición de entrepiso de maderas: Del entrepiso existente deberá retirarse las maderas deterioradas o las que presentan patologías y se procederá a la colocación de nuevos machimbres con las mismas características de la actual, tratadas, pintadas con silicona.
- Retiro de cableado: se realizará el retiro del cableado en su totalidad y proceder al cambio de extensiones eléctricas nuevas con cañerías de alimentación y bocas.
- Provisión y colocación de artefactos eléctricos: se realizará la colocación de 4 artefactos lumínicos de 1 x 4 indicados por el fiscal, 6 lámparas incandescentes, 4 bocas para aires acondicionados y provisión de 16 tomas nuevos en reemplazo de las existentes.
- Pintura interior y exterior: Una vez realizada las reparaciones de las paredes que presentan patologías, se procederá al pintado con material "Pintura látex color". Se deberá optar por colores claros en el interior, los ladrillos a la vista podrán ser pintados en color cerámico verificados e indicados por el fiscal de Obras. Las rejas serán pintadas con antióxido y la muralla frontal será reparada en su totalidad, revocadas y pintadas.
  Las paredes serán pintadas con látex interior y pintura exterior con aislación, dos manos nivelados.
- Pintura texturada en mocheta: Donde fueron retirados los machimbres deberán realizarse texturado color a elección del fiscal in situ (zócalo en junta).
- Tratamiento de ladrillo visto :Los ladrillos a la vista de la fachada serán pintadas con dos manos de pintura anti moho, incoloro, previa limpieza de los ladrillos cuidando de no dañar la textura de los mismos.
- Pintura de reja existente: Las rejas metálicas serán lijadas y pintadas con esmalte sintético brillante.
- Reparación y construcción de muralla frontal existente: La reparación de la muralla deberá hacerse en su totalidad, se deberá hacer el lijado completo, una mano de sellador acrílico, y dos manos de pintura látex para exterior.
- Colocación de mamparas divisorias: Se procederá a la colocación de mamparas dentro del área de junta, con puerta de 0.80 m y colocación de ventanas, con sus respectivos soportes y accesorios.
- Desague Pluvial. Canaleta y Caño de Bajada Nº 26 desarrollo 33 cm pintada . Tendrán su desagüe de techo y se harán con canaletas y caños de bajada de chapa galvanizada Nº 24. Los caños de bajada irán conectados a registro decantador. Irán pintados con anticorrosivos del tipo Corrless o similares, posterior dará un acabado con esmalte sintético de

color a ser determinado por el Fiscal de Obras y el costo estará incluido en este rubro.

- Placa de Reconocimiento: Se procederá a la colocación de placa de reconocimiento indicada por el fiscal de Obras de 0.4 m x 0.5 m embutida a la mocheta de la fachada.

- Limpieza final: Se deberá entregar la obra en perfectas condiciones , retirando los escombros del sitio y en condiciones para su posterior uso.